



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.319.-

MAT: Autoriza llamado a licitación “Adquisición de vestuario para niñas y niños escuela José Abelardo Núñez Murua”.

Laja, 18 de noviembre de 2013.-

VISTOS:

1. DA N°5290 de fecha 13 de noviembre de 2013 que desestima licitación ID 3736-74-L113, correspondiente a “Adquisición de vestuario para niñas y niños escuela José Abelardo Núñez Murua”.
2. Decreto Alcaldicio N°5.027 de fecha 29 de octubre de 2013, que aprueba bases Administrativas generales y Administrativas especiales de licitación “Adquisición de vestuario para niñas y niños escuela José Abelardo Núñez Murua”.
3. Bases Administrativas generales y Administrativas especiales de licitación “Adquisición de vestuario para niñas y niños escuela José Abelardo Núñez Murua”.
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°192 de fecha 25/10/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
5. Solicitud de pedido N°774 del 25/10/2013, emitida por la escuela José Abelardo Núñez Murua.
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE llamado a licitación sobre “Adquisición de vestuario para niñas y niños escuela José Abelardo Núñez Murua”, a efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).

2.- ESTABLÉZCASE, la comisión evaluadora de ofertas de licitación “Adquisición de vestuario para niñas y niños escuela José Abelardo Núñez Murua”, que estará conformada por: Director de la escuela José Abelardo Núñez Murua, Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, Encargada de Adquisiciones del DAEM.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta Subtitulo 22 “Bienes y servicios de consumo”, ítem 02 “Textiles, Vestuario y Calzados”, asignación 002 “Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas” del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM